

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Formulario de Solicitud - Aprobación de Tarifas

Persona Natural

Persona Jurídica

I DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE						
1.1	Nombre / Razón Social					
1.2	Fecha de Solicitud		1.3 Teléfono			
1.4	Cédula de Identidad/ Cédula RUC					
1.5	Correo Electrónico					
1.6	Actividad Económica					
1.7	Dirección para Notificaciones					
1.8	Departamento		1.9 Municipio			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL						
1.10	Nombre de Representante Legal					
1.11	Cédula del Representante Legal					
1.12	Teléfono de Contacto					
1.13	Correo Electrónico					
1.14	Tipo de Poder	<input type="radio"/> Generalísimo <input type="radio"/> General de Administración				
DATOS DEL GESTOR O APODERADO PARA EL TRAMITE ANTE ANA						
1.15	Nombre del Gestor ante ANA					
1.16	Cédula del Gestor ante ANA					
1.17	Teléfono de Contacto					
1.18	Correo Electrónico					
1.19	Tipo de Poder					
II DATOS DEL PROYECTO URBANÍSTICO						
2.1	Nombre de la Urbanización/ /Residencial/ Condominio:					
2.2	Dirección Exacta:					
2.3	Departamento		2.4 Municipio			
2.5	Población abastecida		2.6 Conexiones totales			
2.7	DESGLOCE MENSUAL DE CONSUMO DE AGUA (m ³ /Mes)					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Total m ³ /año:			0	Calcular	
2.6	DESGLOCE MENSUAL DE EXTRACCIÓN (m ³ /Mes)					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

Total m³/año:

0

Calcular

III REQUISITOS TÉCNICOS

- 3.1 Original de Estudio Tarifario en documento impreso y en archivo digital (formato Excel), conforme Bases Técnicas emitida por la Autoridad Nacional del Agua.
- 3.2 Documentos soportes del estudio tarifario, siendo estos: Copia de planilla del personal firmada por cada trabajador, copia de facturas de energía eléctrica del año base, Copias de facturas de gastos de mantenimiento y químicos, del año base del estudio.

IV CANCELACIÓN DE SERVICIOS

- 4.1 LOS INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SE ENCUENTRAN ESTIPULADOS EN EL ARTÍCULO 24, INCISO F) DE LA LEY 1046, LEY DE REFORMA A LA LEY N° 620, LEY GENERAL DE AGUA NACIONALES Y RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA RAI-ANA-DE-014-2021.

Revisión y Aprobación de Estudios Tarifarios de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario		ET Servicios AP y AS	ET Servicio AP	ET Servicio AS
<input type="checkbox"/>	Urbanizaciones de hasta 100 viviendas	200.00	150.00	150.00
	Urbanizaciones de 101 a 500 viviendas	600.00	350.00	350.00
<input type="checkbox"/>	Urbanizaciones de más de 500 viviendas	1,000.00	600.00	600.00
<input type="checkbox"/>	Revisión y Aprobación de Documentos Legales de Conformación de Empresa Prestadora de los Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario	500.00		
Revisión y Aprobación de Indexación de Tarifas		AP y AS	AP	AS
<input type="checkbox"/>	Hasta 100 viviendas	100	75	75
<input type="checkbox"/>	101 a 500 viviendas	300	175	175
<input type="checkbox"/>	501 viviendas a más	500	300	300

V DECLARACION

5.1 Yo _____ confirmo que toda la información suministrada a esta autoridad, en este formulario es verdadera y correcta y someto por este medio la presente solicitud, apegado a la Ley 620 y demás legislación vinculante.

5.2 Nombre y firma del solicitante o representante legal:

Nombres y Apellidos _____

Firma _____

5.3 Fecha de Recibido:

5.4 Nombre, firma y sello del funcionario autorizado que recibe:

Nombres y Apellidos

Firma

Sello